

EDICTO

Nº Edicto: 11366

Carátula: MONTENEGRO, GLORIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00158-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6127

Texto del edicto:

La Dra. Verónica I. Hernandez, jueza a cargo de Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única, a cargo de la Dra. Romina P. Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por: GLORIA MONTENEGRO], DNI 11.637.483, a fin de que se presenten en los autos caratulados: RO-00158-C-2022" MONTENEGRO, GLORIA S/ SUCESIÓN INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Públíquese por un (1) día en el Boletín oficial. General Roca, 3 de octubre de 2022. Fdo. Carina V Passamonti. Jefa de división subrogante-subcoordinadora Oticca Roca.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000423